



DISCURSO DEL RECTOR

ALFONSO MURILLO VILLAR

Burgos, 20 de septiembre de 2013

Salutación a los asistentes.

Muy buenos días, y bienvenidos a este acto de inauguración del curso 2013/14. Han pasado cinco años desde que en esta misma Aula Magna tuvo lugar la solemne inauguración institucional a nivel regional del curso académico 2008/09. En este lustro han cambiado muchas cosas. En la mesa presidencial, aun cuando se han renovado algunas caras, prácticamente continuamos en nuestros cargos de responsabilidad las mismas personas que aquel 27 de septiembre de 2008 estuvimos en el mencionado acto de apertura. Algunos ya no nos acompañan, es verdad, pero se debe sencillamente a que concluyeron sus responsabilidades como gestores académicos.

Desde entonces, como digo, muchas cosas han cambiado, pero antes de entrar en ello, quiero desear a cuantos formamos parte de esta comunidad universitaria castellano–leonesa los mayores éxitos para el nuevo curso que hoy inauguramos; inauguración que hacemos bajo la atenta mirada de nuestro querido Presidente Herrera, que nos honra con su presencia, demostrando, una vez más, su vocación y compromiso universitario. Sabemos que la Universidad siempre contará con su apoyo entusiasta, lo cual es muy de agradecer especialmente en estos momentos de dificultad económica en los que estamos inmersos.

Quiero felicitar, en primer lugar, al Prof. Dr. D. Carlos Enrique Pérez González por su brillante conferencia, en la que ha combinado perfectamente erudición y rigor, dando una muestra más que cumplida de su buen hacer, de sus capacidades docentes y del conocimiento de su disciplina. Y le felicito especialmente por el tema elegido, la

biografía de Carlomagno, cuya coronación imperial fue un acontecimiento trascendental en el nacimiento de Europa. Enhorabuena Profesor. Asimismo, quiero extender mi felicitación a cuantos han sido reconocidos con la medalla Alfonso VIII, tanto en su categoría de oro como en la de plata, por su dedicación y generosidad, así como por las ilusiones, energías y tiempo dedicado a la Universidad de Burgos. E, igualmente, mi más sincera enhorabuena a los alumnos galardonados con el Premio Extraordinario de Diplomatura, Licenciatura, Grado y Master del curso 2011/12, por su extraordinario y brillante aprovechamiento en las aulas así como en los laboratorios de nuestra institución académica.

He comenzado diciendo que han cambiado muchas cosas en los últimos cinco años en la universidad española y en la Universidad de Burgos en particular. Pero, ha habido dos que han sido trascendentales y que no me resisto a comentar porque han tenido una incidencia capital. Por un lado, la adaptación al EEES ha supuesto un cambio radical en el mapa de titulaciones. Hemos pasado de impartir 32 títulos a 26 grados; tal reducción ha estado motivada, como es sabido, por la desaparición de las antiguas diplomaturas e ingenierías técnicas, así como de las carreras de segundo ciclo, pues todas las titulaciones se han transformado en Grados de 4 años. Esta adaptación al conocido vulgarmente como Plan Bolonia se está implementando con nuevas metodologías docentes, con un incremento importante del número de clases prácticas y como consecuencia positiva con una mayor y mejor relación con el tejido empresarial, lo cual ha redundado a su vez en una mayor transferencia del conocimiento generado en la universidad. Estamos ante un auténtico reto. Serán los informes externos los que demuestren los efectos reales de dicho cambio, pues aún es pronto para afirmar con rotundidad que el cambio haya sido un éxito.

Por otro lado, desde el año 2007 nos vemos inmersos en una crisis económica mundial cuyas consecuencias en el ámbito universitario están siendo dramáticas. En toda la sociedad, sí, pero en la universidad en especial, sus consecuencias perdurarán durante muchísimo tiempo, pues aunque es verdad que aparentemente han tardado en manifestarse un poco más que en el resto de instituciones públicas, remontar sus efectos adversos nos llevará mucho más tiempo, ya que los resultados, tanto positivos como negativos, en la universidad no se visualizan con la inmediatez con que se observan en otros ámbitos. La crisis ha supuesto una reducción importantísima del presupuesto, el

profesorado se ha tenido que ajustar en su capacidad docente hasta extremos insospechados hace tan solo cuatro años, la tasa de reposición que solo nos permite reponer el 10% de las bajas que se producen, ya sean por jubilación o traslado, está haciendo un daño que solo el paso del tiempo será capaz de valorar en sus justos términos, pues no solo no es posible reponer la plantilla que disminuye, por cierto, en la Universidad de Burgos a nadie, porque no tenemos suficientes bajas, sino que nos ha cercenado cualquier perspectiva de promoción del profesorado, y lo que es más grave, no podemos renovar la plantilla incorporando jóvenes talentos que hubieran de ser formados para algún día sustituir las vacantes que se produzcan.

En mi discurso de apertura, del curso pasado, decía que estamos viviendo unos momentos muy difíciles y complejos, en los que la falta de confianza y el desánimo pueden hacernos sucumbir; afirmaba que en las más de tres décadas que llevo vinculado a la Universidad, no recuerdo unos momentos tan complicados; que nunca habíamos sufrido unos recortes económicos tan drásticos, hasta el extremo de dificultar grandemente, no sólo la modernización de nuestras instalaciones, sino incluso en muchos casos su mero mantenimiento. Sin embargo, en la Universidad de Burgos no perdemos la esperanza de que algún día las cosas vayan a mejor; hemos demostrado que somos capaces de realizar una gestión eficiente; en los últimos años hemos reducido significativamente nuestra deuda a pesar de las circunstancias económicas; hemos duplicado el número de catedráticos; hemos hecho un esfuerzo importante por mantener e incluso ampliar nuestra oferta de actividades de extensión universitaria; hemos concluido algunos edificios pendientes, y tratamos de avanzar en la construcción y consolidación de otros.

Esta misma mañana ha tenido lugar la firma de un Protocolo de Colaboración por medio del cual la Junta de Castilla y León ha cedido a la Universidad de Burgos los edificios del Hospital Militar. Se trata de una cesión que nos va a permitir disponer de espacio construido suficiente para muchos años; solo necesitará de algunas obras menores, pero la Universidad ha incrementado sustancialmente con esta cesión sus inmuebles y todo, es preciso reiterarlo, gracias a la generosidad de la Junta y de su Presidente, a quien públicamente se lo quiero agradecer porque nos va a permitir disponer de un campus entorno a El Parral, concentrar nuestros estudios en un espacio bien definido, sin olvidar nuestra paulatina aproximación a la ciudad, y en un entorno

privilegiado como es el del Hospital del Rey. Presidente Herrera, no creo que tenga nunca que arrepentirse de esta cesión de uso; la Universidad sabrá estar a la altura de las circunstancias y aprovechar de la manera más eficiente, diligente y eficaz posible los edificios cedidos.

En breve, comenzaremos las necesarias obras de adecuación que nos permitirán descongestionar los Centros con el traslado de determinadas infraestructuras, tanto docentes como de investigación; también es nuestra intención ubicar el Centro de Enseñanza Virtual (UBUCEV) y disponer en este nuevo espacio la mayor parte de las instalaciones de investigación del CITI (Centro de Investigación en Tecnologías Industriales), cuya construcción como edificio de nueva planta quedó suspendido en 2012. Lo cierto es que la incorporación de estos edificios, junto con los estudios de Enfermería, que ya se hallan en dichas instalaciones, y cuya integración deseo se produzca en breve, desplazarán el centro de gravedad del campus universitario hacia la ciudad.

En un informe recientemente elaborado por la consultora PWC (Temas candentes de la universidad española 2013 ¿Tenemos la universidad pública que necesitamos?), se apunta que “fuera de España, una Universidad de unos 15.000 estudiantes tiene un presupuesto de 700 a 1000 millones de dólares. La media en las universidades públicas españolas es de 30.000 alumnos y de entre 150 y 300 millones de presupuesto”. Estos datos revelan que la sostenibilidad de nuestras universidades obliga a revisar el modo en que se invierten los recursos. La financiación es una cuestión clave que urge considerar o de lo contrario no se podrá garantizar su sostenimiento a medio y largo plazo. Por ello, sería muy oportuno que desde la administración se estimulara que cada universidad, además de la financiación pública que recibe, disponga de fuentes de financiación adicionales mediante fórmulas específicamente destinadas a la obtención de recursos complementarios e instrumentos como el fomento de una cultura de becas y préstamos, fondos privados, donaciones, explotación de infraestructuras, etc. Lamentablemente, la crisis ha puesto en jaque la sostenibilidad del sistema educativo, y la necesidad de generar ingresos ya no es una posibilidad sino una prioridad.

A la universidad cada vez se le exige más pero se le recortan los medios; y curiosamente la universidad aporta más, se genera más conocimiento, se transfiere más

y mejor, y ello con menos medios. Imagínense por un momento de lo que sería capaz una universidad bien financiada: sin penurias económicas, con medios suficientes para desarrollar una buena docencia y una rigurosa investigación, sería el sueño de “universidad” que todos llevamos dentro. Y no es inalcanzable, se lo aseguro. Para ello, únicamente se necesita una financiación equitativa y sin desequilibrios de reparto presupuestario que dificultan la competitividad y hacen inalcanzables algunos objetivos que otros ya han logrado. Una distribución por cuotas no contribuye a la consolidación de nuestro sistema universitario, y, además, penaliza la necesaria transferencia universidad –empresa, empresa-universidad, tan necesaria para el aprovechamiento y la retención del talento en beneficio del desarrollo equilibrado de nuestra región. Necesitamos un nuevo modelo de financiación para que las diferencias entre universidades próximas no provengan de repartos que no hacen justicia a la realidad.

Ciertamente, en la financiación de las universidades no todo tiene porque salir de la caja pública, para ello se necesita con urgencia una ley de mecenazgo; parece razonable que, con independencia del porcentaje de colaboración de cada beneficiario, en la financiación de las universidades públicas participen quienes se benefician de ella: la sociedad, los interesados y la propia institución. De este modo, se demostrará que todas las universidades son rentables desde el momento en que son capaces de devolver en rendimiento social efectivo aquello que la sociedad invierte en ellas. Es decir, es necesario diversificar las fuentes de financiación de las universidades y dotarlas de la mayor flexibilidad posible en el acceso a los fondos.

Pero, como decía D. Miguel de Unamuno: “Es mejor ser padres de nuestro futuro que hijos de nuestro pasado”, y espero, que en el futuro modelo de financiación de las universidades públicas de Castilla y León se tengan en cuenta las necesidades, las diferencias y el esfuerzo que cada una de ellas está dispuesta a realizar, así como, sus costes efectivos en la prestación del servicio. Porque la universidad pública es una pieza clave del desarrollo económico y social, nos encontramos en un momento crucial que, sin duda, marcará su futuro y determinará su sostenibilidad. Por consiguiente, cualquiera que sea el modelo de financiación que se adopte deberá aportar los recursos suficientes para que la Universidad progrese en la mejora de la calidad docente e investigadora, en la transferencia y aplicación del conocimiento, en el estímulo de la creatividad y el emprendimiento, en la igualdad de oportunidades, en su

internacionalización, en la atracción del talento y, algo bien importante, en su compromiso social con el entorno. Es verdad que, estoy reivindicando un nuevo modelo de financiación más justo y equitativo con el que se haga justicia al pasado, al presente y se piense en el futuro de la Universidad de Burgos, pero, también es verdad que, lo hago desde la más absoluta y sincera lealtad institucional.

El próximo año 2014 la Universidad de Burgos cumplirá el 20º aniversario de su creación en 1994. Ha llegado el momento en que debemos apostar firmemente por el futuro, y ese futuro pasa por el uso masivo de las modernas tecnologías y por la consolidación de la formación *on line*. Este tipo de formación universitaria cada vez tiene más adeptos en nuestro país, y es una buena herramienta de internacionalización. Las universidades presenciales no queremos mantenernos al margen de este tipo de formación y por esa razón en la Universidad de Burgos tenemos previsto desarrollar todo un programa de enseñanza on line para su implantación en el curso 2014/15, impartiendo cinco grados y varios másteres. En dicho objetivo, la UBU compromete todo su personal docente, así como todas sus infraestructuras.

Quiero terminar poniendo de manifiesto, que aún en tiempos tan difíciles como los que nos está tocando vivir, con el esfuerzo y el sacrificio de todos, el logro de los objetivos propuestos sigue siendo posible. Hoy día, podemos afirmar con orgullo que, a pesar de las dificultades, vamos por el buen camino, que la Universidad de Burgos es una institución más integrada en la sociedad, mejor adaptada en su entorno social, aceptada como motor del desarrollo económico burgalés y reconocida como espacio abierto de intercambio de ideas, experiencias, proyectos e inquietudes. Pero también, debemos ser conscientes de que si queremos consolidar todos estos logros, si queremos que la Universidad siga siendo el motor de nuestro desarrollo, no solo, académico y cultural, sino también, económico, se requiere que la sociedad burgalesa, y hoy en este acto nos acompaña una buena representación de la misma, reafirme su compromiso con la Universidad, asumiéndola, como siempre ha venido haciendo, como “Su Universidad”, lo cual implica comprometerse en su defensa y garantizar su desarrollo y expansión.

Muchas gracias

He dicho